

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Carretero Domínguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de José Alberto González Pajares, Salvador González Rosillo y José Luis González Sánchez contra UTE Ronda Sur Talavera, Sacyr, S.A.U., Aglomancha Empresa Constructora, S.A., Bárcenas Electricidad, S.L. y Gamar Solano, S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.111 de 2009, se ha acordado citar a UTE Ronda Sur Talavera, Sacyr, S.A.U., Aglomancha Empresa Constructora, S.A., Bárcenas Electricidad, S.L. y Gamar Solano, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el 1 de diciembre de 2009, a las 10,12 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 3, sito en calle Charcón, número 33, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a UTE Ronda Sur Talavera, Sacyr, S.A.U., Aglomancha Empresa Constructora, S.A., Bárcenas Electricidad, S.L. y Gamar Solano, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Talavera de la Reina 3 de noviembre de 2009.-El Secretario Judicial, José Carretero Domínguez.
N.º I.- 11709